

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Acta No. 005 de 2021

Proceso: Sesión ordinaria de Consejo de Carrera- Periodo académico 2021-1

Unidad Académica y/o Administrativa: Consejo de Carrera de Ingeniería Eléctrica

Hora de Inicio:
14:06 horas

Motivo y/o Evento: Consejo de Carrera N° 005 de 2021.

Hora de finalización:
15:48 horas

Lugar: Conferencia Virtual – plataforma Meet

Fecha: 23 de Marzo
2021

Link reunión: meet.google.com/mzx-batz-vsk

Participantes	Nombre	Cargo- Representante	Firma
	Adriana Marcela Vega Escobar.	Presidente Consejo de Carrera	ORIGINAL FIRMADO
	Herbert Enrique Rojas Cubides	Básicas de Ingeniería	
	Adolfo Andrés Jaramillo Matta	Ingeniería Aplicada	
	Jaime Hernando Peña Rodríguez	Complementarias	
	Roberto Manuel Poveda	Ciencias Básicas	
	Jimer Alexander Cubides Gamboa	Representante estudiantil Suplente	

Elaboró: Leidy Pérez B.

Visto Bueno del Acta: Adolfo Jaramillo Matta

OBJETIVOS:

REALIZAR REUNIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE CARRERA, CON EL FIN DE TRATAR CASOS ESTUDIANTES, PROPOSICIONES Y VARIOS.

ORDEN DEL DÍA:

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Tabla de contenido

1	Verificación del Quórum.....	5
2.	DECISIONES Y CONCLUSIONES	5
2.1.	El estudiante Ian Dwrley Rozo Rodríguez, código 20151007115 solicita cursar simultáneamente las asignaturas Subestaciones eléctricas y Protecciones Eléctricas en el periodo 2021-1.	5
2.2.	El estudiante Andrés Felipe Buitrago Velandia, código 20122007120 solicita cursar simultáneamente las asignaturas Subestaciones eléctricas y Protecciones Eléctricas en el periodo 2021-1.....	5
2.3.	El estudiante Cristian de Jesús Castillo Cruz, código: 20132007015 solicita cursar simultáneamente las asignaturas Subestaciones eléctricas y Protecciones Eléctricas en el periodo 2021-1.	5
2.4.	El estudiante Lewiston Palacios Murillo, código 20091007071solicita cursar el espacio académico Potencia III (Mercados de energía competitivos) en modalidad tutoría dado que no fue ofertada como parte de las electivas intrínsecas en el periodo académico 2021-1 y en su plan de estudios es un espacio académico obligatorio.	6
3.	SOLICITUD APLAZAMIENTO SEMESTRE	6
3.1.	El estudiante Daniel González Gutiérrez, código 20191007001, solicita el aplazamiento del periodo académico 2021-1 debido a motivos familiares.....	6
4.	PROPUESTA DE GRADO MONOGRAFÍA	6
4.1.	La estudiante Tays Estefanía Gutiérrez Castro, código 2014100707 solicita la aprobación de la modalidad de grado monografía titulada “Clasificación de la literatura sobre BESS en niveles de adopción de Recursos Energéticos Distribuidos (DER) con enfoque en elementos de transformación” y la ratificación como docente director del ingeniero Edwin Rivas Trujillo. 6	
4.2.	El Estudiante Cristhian Rubel Pomacaja Jiménez, código 20142007054 solicita la aprobación de la modalidad de grado monografía titulada “Desarrollo E Implementación De Una Estación De Medición Enlazada A La Red Abierta De Detección Y Localización De Rayos Blitzortung”. La modalidad cuenta con aval como docente director-evaluador de la propuesta o anteproyecto del Ingeniero Herbert Enrique Rojas Cubides. 6	
5.	Decisión Consejo de Facultad sesión acta 09 de 2021 de fecha 11 de marzo de 2021.	7
5.1.	El Consejo de Facultad una vez analizada la situación y dando aplicación al principio de favorabilidad, decidió revocar la decisión del Consejo Curricular en sesión de marzo 2, acta 03 de 2021 y en consecuencia se aprueba la socialización del trabajo de grado en modalidad producción académica de la estudiante Sindy Tatiana Piracoca Peralta, código 20131007115 el cual se titula “producción académica titulada	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

“Development of a linear Permanent Magnet Generator Topology for Low Power through Finite Elements”, cuyo director es el docente Edwin Rivas”.7Respuesta: El Consejo de Carrera se da por enterado de la decisión del Consejo de Facultad en acta 09 de 2021. 7

5.2. El Consejo de Facultad una vez analizada la situación y dando aplicación al principio de favorabilidad, decidió revocar la decisión del Consejo Curricular en sesión de marzo 2, acta 03 de 2021 y en consecuencia se aprueba la socialización del trabajo de grado en modalidad producción académica del estudiante Sindy Tatiana Piracoca Peralta, código 20131007115 el cual se titula “producción académica titulada “Comparative Analysis of the Variation of the Iron Gap Distance and the Number of Poles in a Double Rotor Generator of Permanent Magnets using Finite Element”, cuyo director es el docente Edwin Rivas” 7

5.3. El Consejo de Facultad de Ingeniería, en sesión del 11 de marzo de 2021, acta No. 09 de 2021, atendiendo el requerimiento de los estudiantes José Miguel Suárez Giorgi, código 20142007001 y Juan Camilo Aguirre Sarmiento, Código 20141007008, al respecto, y dados los vacíos presentados para el caso en concreto, una vez analizada la situación y dando aplicación al principio de favorabilidad, decidió revocar la decisión del Consejo Curricular en sesión de marzo 2, acta 03 de 2021 y en consecuencia aprobó la socialización del trabajo de grado en modalidad producción académica titulado “Microrredes en resguardos indígenas del departamento del Tolima con baja calidad del servicio de energía: Una propuesta de diseño”, cuya directora de la docente Adriana Patricia Gallego Torres 7

5.4. El Consejo de Facultad en sesión del 18 de marzo de 2021, acta No. 11 de 2021, teniendo en cuenta los vacíos presentados para el caso, analizada la situación y en aplicación al principio de favorabilidad, decidió revocar la decisión del Consejo Curricular en sesión de marzo 2, acta 03 de 2021 y en consecuencia aprobó la socialización del trabajo de grado en modalidad producción académica a los estudiantes: Fabio Edison Riaño Giraldo, código 20141007146 y Jonathan Felipe Cruz Tovar, código 20142007007 titulado “Reduction of Losses and Operating Costs in Distribution Networks Using a Genetic Algorithm and Mathematical Optimization“, cuyo director es el docente Oscar Danilo Montoya Giraldo. 8

6. ENTREGA INFORME FINAL DE PASANTIA 8

6.1. El estudiante Johan Camilo Carreño Pérez, código 20141007124 hace entrega del informe Final de pasantía titulada “Valoración, diseño y asignación del sistema de puesta a tierra para las torres de las líneas de transmisión del proyecto refuerzo Suroccidental a 500kV, con el fin de cumplir con las tensiones de paso y de contacto”, cuyo director es el ingeniero Álvaro Espinel Ortega. La pasantía fue desarrollada en la empresa Grupo de Energía de Bogotá con el apoyo como director externo del ingeniero Sebastián Cifuentes Gallo. 8

6.2. La estudiante Lina María Cortes García, código 20142007131hace entrega del informe final de pasantía titulada “Supervisión De La Instalación De Cableado Para Redes De Baja Tensión Para La Expansión De La Ptar Salitre”, cuyo director es el ingeniero Oscar David Flórez Cediél. La pasantía fue desarrollada en la empresa Redelec Ingenieros S.A.S con el apoyo como directora externa ing. Gustavo García González..... 8

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

6.3. El estudiante Fredy Mauricio Hernández Zárate, código 20082007026 hace entrega del informe Final de pasantía titulada implementación del Protocolo KNX en el Diseño de Infraestructura Eléctrica y Domótica para el Proyecto Casa la Roca en el municipio San Francisco de Sales”, cuyo director es el ingeniero Oscar David Flórez Cediel. La pasantía fue desarrollada en la empresa internacional of data S.A.S con el apoyo como director externo del ingeniero Carlos Andrés Daza Parra..... 8

7. Solicitudes de adición espacio académico Metodología de la Investigación 9

7.1. Los estudiantes relacionados a continuación solicitan cursar la asignatura metodología de la investigación en el periodo académico 2021-1, dado que el espacio académico proyecto de grado I no se oferta actualmente..... 9

8. Solicitud de Homologación espacio académico Proyecto de grado I..... 9

8.1. La coordinación informa al Consejo de Carrera los estudiantes que cursaron y aprobaron en el periodo académico 2020-3 el espacio académico metodología de la investigación, se remite para consideración de homologación del espacio por el espacio académico Proyecto de grado I (plan de estudios 203). A continuación el listado de estudiantes que se les aprobó cursar el espacio académico mediante acta 018 del 06 de octubre 2020. 9

9. Proposiciones y Varios 10

9.1. Renovación de la licencia del software Digsilent Power Factory10

9.1.1. El docente Herbert Enrique Rojas pone a consideración del Consejo de Carrera la renovación de del software Digsilent Power Factory, Teniendo en cuenta la necesidad permanente de capacitación y apoyo de herramientas computacionales para el desarrollo de los espacios académicos propios del Proyecto curricular, sumado a la interacción continua de nuestro programa académico con la Maestría en ingeniería y el Doctorado en ingeniería.....10

9.2. Renuncia Consejo Curricular de Ingeniería Eléctrica11

9.2.1. El docente Herbert Enrique Rojas informa al Consejo de Carrera de su decisión de renunciar al Consejo de Carrera del Proyecto Curricular de Ingeniería Eléctrica, área básica en ingeniería. Presenta de manera escrita y verbal, los antecedentes y las razones que sustentan la decisión.....11

9.3. Consejerías periodo académico 2021-1.11

9.4. Aspectos a tener en cuenta modalidad producción académica.....12

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

1 Verificación del Quórum.

Siendo las 14:06 horas del día 23 de Marzo 2021, se reúnen los miembros del consejo de carrera para realizar sesión Virtual del Consejo de Carrera N°005 de 2021, una vez verificada la asistencia se inicia la sesión virtual.

Para la presente reunión se tiene como invitados al docente Alexander Alarcón y a la Secretaria de la Coordinación la Sra. Sandra Patricia Rojas.

DESARROLLO:

2. DECISIONES Y CONCLUSIONES

2.1. El estudiante Ian Dwrley Roza Rodríguez, código 20151007115 solicita cursar simultáneamente las asignaturas Subestaciones eléctricas y Protecciones Eléctricas en el periodo 2021-1.

Respuesta: El Consejo le informa que no cumple con la totalidad de condiciones contempladas en el acta 001 del 14 de febrero 2017, en su caso en particular no cumple con dos (2) de las condiciones:

Condición 2” Que no haya perdido asignaturas en el periodo académico inmediatamente anterior o que haya perdido alguna asignatura siempre y cuando el periodo académico actual sea la última renovación de matrícula (cero renovaciones pendientes reportado en el sistema académico, en el periodo académico solicitado)”.

Condición 3 “Que el estudiante tenga un viable del proyecto de grado o proyecto de grado radicado ante el Consejo de Carrera previo a la solicitud de cursar dichas asignaturas”.

2.2. El estudiante Andrés Felipe Buitrago Velandia, código 20122007120 solicita cursar simultáneamente las asignaturas Subestaciones eléctricas y Protecciones Eléctricas en el periodo 2021-1.

Respuesta: El Consejo de Carrera aprueba la solicitud de cursar las dos asignaturas de forma simultánea por cumplir con la totalidad de condiciones contempladas en el acta de Consejo de Carrera 001 del 14 de febrero 2017.

2.3. El estudiante Cristian de Jesús Castillo Cruz, código: 20132007015 solicita cursar simultáneamente las asignaturas Subestaciones eléctricas y Protecciones Eléctricas en el periodo 2021-1.

Respuesta: El Consejo le informa que no cumple con la totalidad de condiciones contempladas en el acta 001 del 14 de febrero 2017, en su caso en particular no cumple con una de las condiciones:

Condición 2” Que no haya perdido asignaturas en el periodo académico inmediatamente anterior o que haya perdido alguna asignatura siempre y cuando el periodo académico actual sea la última renovación de

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

matrícula (cero renovaciones pendientes reportado en el sistema académico, en el periodo académico solicitado)”.

2.4. El estudiante Lewiston Palacios Murillo, código 20091007071 solicita cursar el espacio académico Potencia III (Mercados de energía competitivos) en modalidad tutoría dado que no fue ofertada como parte de las electivas intrínsecas en el periodo académico 2021-1 y en su plan de estudios es un espacio académico obligatorio.

Respuesta: El Consejo de Carrera da visto para que curse la asignatura Potencia III (Mercados de energía competitivos) tensión en modalidad tutoría, debido a que su plan de estudios en horas es una asignatura obligatoria y postula como tutor al docente Alexander Alarcón Villamil.

3. SOLICITUD APLAZAMIENTO SEMESTRE

3.1. El estudiante Daniel González Gutiérrez, código 20191007001, solicita el aplazamiento del periodo académico 2021-1 debido a motivos familiares.

Respuesta: El Consejo de Carrera aprueba la solicitud de aplazamiento del periodo 2021-1, recuerde realizar el proceso de reintegro de acuerdo a lo dispuesto por la oficina de Admisiones de la Universidad Distrital en los tiempos que estipula el Calendario académico.

4. PROPUESTA DE GRADO MONOGRAFÍA

4.1. La estudiante Tays Estefanía Gutiérrez Castro, código 2014100707, solicita la aprobación de la modalidad de grado monografía titulada “Clasificación de la literatura sobre BESS en niveles de adopción de Recursos Energéticos Distribuidos (DER) con enfoque en elementos de transformación” y la ratificación como docente director del ingeniero Edwin Rivas Trujillo.

Respuesta: El Consejo de Carrera aprueba la modalidad de grado monografía y ratifica al docente Edwin Rivas Trujillo como director.

4.2. El Estudiante Cristhian Rubel Pomacaja Jiménez, código 20142007054, solicita la aprobación de la modalidad de grado monografía titulada “Desarrollo E Implementación De Una Estación De Medición Enlazada A La Red Abierta De Detección Y Localización De Rayos Blitzortung”. La modalidad cuenta con aval como docente director-evaluador de la propuesta o anteproyecto del Ingeniero Herbert Enrique Rojas Cubides.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Respuesta: El Consejo de Carrera avala la modalidad de grado monografía y asigna al docente Herbert Enrique Rojas Cubides como director-evaluador de la propuesta de grado.

5. DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD SESIÓN ACTA 09 DE 2021 DE FECHA 11 DE MARZO DE 2021.

5.1. El Consejo de Facultad una vez analizada la situación y dando aplicación al principio de favorabilidad, decidió revocar la decisión del Consejo Curricular en sesión de marzo 2, acta 03 de 2021 y en consecuencia se aprueba la socialización del trabajo de grado en modalidad producción académica de la estudiante Sindy Tatiana Piracoca Peralta, código 20131007115 el cual se titula “Development of a linear Permanent Magnet Generator Topology for Low Power through Finite Elements”, cuyo director es el docente Edwin Rivas.

Respuesta: El Consejo de Carrera se da por enterado de la decisión del Consejo de Facultad en acta 09 de 2021.

5.2. El Consejo de Facultad una vez analizada la situación y dando aplicación al principio de favorabilidad, decidió revocar la decisión del Consejo Curricular en sesión de marzo 2, acta 03 de 2021 y en consecuencia se aprueba la socialización del trabajo de grado en modalidad producción académica del estudiante Sindy Tatiana Piracoca Peralta, código 20131007115 el cual se titula “Comparative Analysis of the Variation of the Iron Gap Distance and the Number of Poles in a Double Rotor Generator of Permanent Magnets using Finite Element”, cuyo director es el docente Edwin Rivas.

Respuesta: El Consejo de Carrera se da por enterado de la decisión del Consejo de Facultad en acta 09 de 2021.

5.3. El Consejo de Facultad de Ingeniería, en sesión del 11 de marzo de 2021, acta No. 09 de 2021, atendiendo el requerimiento de los estudiantes José Miguel Suárez Giorgi, código 20142007001 y Juan Camilo Aguirre Sarmiento, Código 20141007008, al respecto, y dados los vacíos presentados para el caso en concreto, una vez analizada la situación y dando aplicación al principio de favorabilidad, decidió revocar la decisión del Consejo Curricular en sesión de marzo 2, acta 03 de 2021 y en consecuencia aprobó la socialización del trabajo de grado en modalidad producción académica titulado “Microrredes en resguardos indígenas del departamento del Tolima con baja calidad del servicio de energía: Una propuesta de diseño”, cuya directora de la docente Adriana Patricia Gallego Torres.

Respuesta: El Consejo de Carrera se da por enterado de la decisión del Consejo de Facultad en acta 09 de 2021.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

5.4. El Consejo de Facultad en sesión del 18 de marzo de 2021, acta No. 11 de 2021, teniendo en cuenta los vacíos presentados para el caso, analizada la situación y en aplicación al principio de favorabilidad, decidió revocar la decisión del Consejo Curricular en sesión de marzo 2, acta 03 de 2021 y en consecuencia aprobó la socialización del trabajo de grado en modalidad producción académica a los estudiantes: Fabio Edison Riaño Giraldo, código 20141007146 y Jonathan Felipe Cruz Tovar, código 20142007007 titulado “Reduction of Losses and Operating Costs in Distribution Networks Using a Genetic Algorithm and Mathematical Optimization”, cuyo director es el docente Oscar Danilo Montoya Giraldo.

Respuesta: El Consejo de Carrera se da por enterado de la decisión del Consejo de Facultad en acta 11 de 2021.

6. ENTREGA INFORME FINAL DE PASANTIA

6.1. El estudiante Johan Camilo Carreño Pérez, código 20141007124 hace entrega del informe Final de pasantía titulada “Valoración, diseño y asignación del sistema de puesta a tierra para las torres de las líneas de transmisión del proyecto refuerzo Suroccidental a 500kV, con el fin de cumplir con las tensiones de paso y de contacto”, cuyo director es el ingeniero Álvaro Espinel Ortega. La pasantía fue desarrollada en la empresa Grupo de Energía de Bogotá con el apoyo como director externo del ingeniero Sebastián Cifuentes Gallo.

Respuesta: El Consejo de Carrera se da por enterado y designa al docente Álvaro Espinel Ortega para que realice la respectiva evaluación y socialización del trabajo anteriormente mencionado teniendo en cuenta los lineamientos contemplados en el Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico.

6.2. La estudiante Lina María Cortes García, código 20142007131 hace entrega del informe final de pasantía titulada “Supervisión De La Instalación De Cableado Para Redes De Baja Tensión Para La Expansión De La Ptar Salitre”, cuyo director es el ingeniero Oscar David Flórez Cediél. La pasantía fue desarrollada en la empresa Redelec Ingenieros S.A.S con el apoyo como directora externa ing. Gustavo García González.

Respuesta: El Consejo de Carrera se da por enterado y designa al docente Oscar David Flórez Cediél para que realice la respectiva evaluación y socialización del trabajo anteriormente mencionado teniendo en cuenta los lineamientos contemplados en el Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico.

6.3. El estudiante Fredy Mauricio Hernández Zárate, código 20082007026 hace entrega del informe Final de pasantía titulada implementación del Protocolo KNX en el Diseño de Infraestructura Eléctrica y Domótica para el Proyecto Casa la Roca en el municipio San Francisco de Sales”, cuyo director es el ingeniero Oscar David Flórez Cediél. La pasantía fue desarrollada en la empresa international of data S.A.S con el apoyo como director externo del ingeniero Carlos Andrés Daza Parra.

Respuesta: El Consejo de Carrera se da por enterado y designa al docente Oscar David Flórez Cediél para que realice la respectiva evaluación y socialización del trabajo anteriormente mencionado teniendo en cuenta los lineamientos contemplados en el Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

7. Solicitudes de adición espacio académico Metodología de la Investigación

7.1. Los estudiantes relacionados a continuación solicitan cursar la asignatura metodología de la investigación en el periodo académico 2021-1, dado que el espacio académico proyecto de grado I no se oferta actualmente.

Nro	Código	Nombre
1	20051007056	PACHECO DIAZ SANTIAGO JOSE
2	20142007003	GIL MANCIPE JAIRO ALEJANDRO
3	20142007019	SANTAMARIA HENAO NICOLAS
4	20142007027	ROJAS CARRILLO JHONATAN DAVID
5	20142007034	PINZON ARIZA JHONATHAN FABIAN
6	20142007128	GOMEZ CHITIVA JUAN SEBASTIAN
7	20142007151	ALFONSO ORTIZ JEISSON EDUARDO
8	20142007157	ESCALANTE SARRIAS ANDRES FELIPE
9	20151007013	CAMELO DAZA JUAN DAVID
10	20151007418	GANTIVA MORA GISELLE VIVIANA
11	20151007565	SANCHEZ TORRES ANTONY STEVEN

Respuesta: El Consejo de Carrera informa que aprueba la adición del espacio académico Metodología de la Investigación en el periodo 2021-1 a los estudiantes en mención, es importante señalar que el espacio será homologado por el espacio académico proyecto de grado I una vez sea cursado y aprobado. Lo anterior dado que el espacio proyecto de grado I no se está ofertando en el periodo académico actual.

8. Solicitud de Homologación espacio académico Proyecto de grado I

8.1. La coordinación informa al Consejo de Carrera los estudiantes que cursaron y aprobaron en el periodo académico 2020-3 el espacio académico metodología de la investigación, se remite para consideración de homologación del espacio por el espacio académico Proyecto de grado I (plan de estudios 203). A continuación el listado de estudiantes que se les aprobó cursar el espacio académico mediante acta 018 del 06 de octubre 2020.

Ítem	Código	Apellidos y Nombres	Nota obtenida
1	20051007056	Pacheco Diaz Santiago José	N.A
2	20132007023	Escobar Benavides Juan Camilo	3.3
3	20132007049	Rojas González Mauricio	3.4
4	20141007007	Jiménez Hurtado Carlos Andrés	4.7
5	20141007143	Gómez Fonseca Cristian Alfonso	3.5

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

6	20141007066	Martínez Gil John Fernando	3.9
7	20142007029	González Linares Wilmer Ferney	3.3
8	20142007082	Vega Peña María Camila	4.1
9	20142007402	Guancha Taquez Jhonatan Eduardo	3.8
10	20151007021	Blanco Contreras Julián Santiago	4.3
11	20151007029	Martínez Torres Carol Tatiana	4.2
12	20151007031	García Hernández Danna Katherine	3.5
13	20151007066	Moreno Arias Daniel Alejandro	4.1
14	20151007068	Silva Aragón Lina Fernanda	3.9
15	20151007086	García Diaz Rafaele Stevan Salvatore	4.2
16	20151007102	Ochoa Bermúdez María Fernanda	4.2
17	20151007602	Cárdenas Vera Diego Alfonso	4.0

La coordinación informa que el estudiante Santiago José Pacheco canceló el espacio académico en el periodo académico 2020-2.

Respuesta: El Consejo de Carrera aprueba la homologación del espacio académico proyecto de grado I, dado que los estudiantes con nota igual o superior a 3.0 aprobaron el espacio académico Metodología de la Investigación en el periodo académico 2020-2 como es informado por la Coordinación y de acuerdo a lo decidido en el acta 018 de fecha 06 de octubre 2020.

9. Proposiciones y Varios

9.1. Renovación de la licencia del software Digsilent Power Factory.

9.1.1. El docente Herbert Enrique Rojas pone a consideración del Consejo de Carrera la renovación de del software Digsilent Power Factory, Teniendo en cuenta la necesidad permanente de capacitación y apoyo de herramientas computacionales para el desarrollo de los espacios académicos propios del Proyecto curricular, sumado a la interacción continua de nuestro programa académico con la Maestría en ingeniería y el Doctorado en ingeniería.

Respuesta: El Consejo de Carrera está de acuerdo con el docente en solicitar la renovación de la Licencia del software Digsilent teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Este software es empleado por estudiantes que cursan varios espacios académicos de los proyectos curriculares antes mencionados, entre los que se resaltan a nivel de pregrado: transporte de energía, sistemas de potencia, análisis de sistemas de distribución, protecciones eléctricas, sistemas fotovoltaicos, microrredes eléctricas, entre otros.

Digsilent es un software especializado en el análisis de sistemas de potencia, empleado en el estudio de sistemas industriales, de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica. Cubre la gama

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

completa de funcionalidades, desde características estándar, hasta aplicaciones avanzadas y altamente sofisticadas, incluyendo sistemas basados en energía eólica, generación distribuida, simulación en tiempo real y la evaluación del rendimiento, prueba y supervisión del sistema.

Adicionalmente, este software también es empleado por el Proyecto curricular y la Maestría en ingeniería para el desarrollo de trabajos de grado y tesis de investigación, así como en proyectos de investigación adelantados por nuestros docentes.

Por lo anterior, solicitan a la Coordinación remitir aval para dejar a consideración de los laboratorios de la Facultad de Ingeniería la renovación del software Digsilent, teniendo en cuenta la justificación planteada en la presente sesión.

9.2. Renuncia Consejo Curricular de Ingeniería Eléctrica

9.2.1. El docente Herbert Enrique Rojas informa al Consejo de Carrera de su decisión de renunciar al Consejo de Carrera del Proyecto Curricular de Ingeniería Eléctrica, área básica en ingeniería. Presenta de manera escrita y verbal, los antecedentes y las razones que sustentan la decisión.

Respuesta: El Consejo de Carrera escucha atentamente las razones del docente, se da por enterado y agradece por su compromiso con el Consejo de Carrera durante estos años de apoyo.

9.3. Consejerías periodo académico 2021-1.

El Proyecto Curricular informa que en los últimos dos semestres se han realizado consejerías de adición, cancelación y cambios de grupos por medio de un formulario publicado por la coordinación con los respectivos lineamientos, los cuales se publican por el boletín de noticias del Proyecto Curricular.

De igual manera, se les informa la importancia de apoyarse en la asesoría del docente consejero, el cual se encuentra asignado y puede ser consultado en el sistema de gestión académica.

La Coordinación deja a consideración el proceso de Consejerías, este proceso se ha realizado de esta manera dado los tiempos tan cortos para el inicio de semestre.

El estudiante Jimer Alexander Cubides Gamboa considera que el proceso que se ha estado realizando para consejerías es muy adecuado, dado que es muy organizado y se gestiona de manera pronta.

Los docentes Consejeros consideran que dado que ha sido proceso que ha funcionado satisfactoriamente, sugieren que la coordinación continúe con lo mencionado en el periodo académico 2021-1, dado que la coordinación es la que conoce el número de cupos por grupo de los espacios académicos del plan de estudios.

Los docentes están prestos en colaborarles a los estudiantes en asesorías o dudas que presenten sobre su plan de estudios.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

9.4. Aspectos a tener en cuenta modalidad: Producción académica

Los docentes Consejeros Adriana Vega Escobar y Herbert Enrique Rojas sugieren aclarar los siguientes ítems de la modalidad académica producción académica:

1. Es importante que al momento de radicar la propuesta los estudiantes y director informen todos los autores de la producción académica en el formato de propuesta. Estos deben ser los mismos del producto final.
2. Los cambios de título, alcance, tipo de producto puede ser aprobado siempre y cuando el artículo no se haya publicado.
3. Una vez este publicado el artículo no se aceptarán cambios en la modalidad de grado: producción académica.

Se cierra sesión 15:48 horas.

Espacio en blanco dejado de manera intencional.